

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA NELSPRUIT S.A-
2014**

En la ciudad de Guayaquil, en la oficina de la Compañía NELSPRUIT S.A., ubicada en la Parroquia Tarqui en la Ciudadela Ceibos Norte, Manzana 849, Solar 7, a las diez horas del día veinte de Febrero del dos mil quince, se reúne la Junta General de Accionistas en la oficina de NELSPRUIT S.A. con la asistencia de los accionistas: **SRA. ELOR MARIA VASQUEZ ESPINOZA**, propietaria de setecientos ochenta y cuatro (784) acciones ordinarias y nominativas, **ING. FLOR JARMILENE JARA VASQUEZ**, propietaria de Ocho (8) acciones ordinarias y nominativas, y **SR. JOHN KENNEDY VASQUEZ ESPINOZA**, propietario de Ocho (8) acciones ordinarias y nominativas. Actúa como Secretaria Ad - Hoc de la Junta la Ing. Johana Gaona Saritama.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** resuelve por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, previa convocatoria con el objeto de tratar el único punto como orden del día.

ORDEN DEL DIA:

I- Aprobación del Ejercicio Económico 2014

Toma la palabra el Representante Legal de la compañía Sra. Flor María Vásquez Espinoza sobre el **PUNTO UNO Y UNICO**; a tratarse sobre el Ejercicio Económico del 2014 de la compañía, expone que se ha mantenido inactiva la operatividad de la Compañía por lo tanto pone en conocimiento a los socios que se declarara el Balance General y el Estado de Resultados sin movimiento económico. Los accionistas deliberan la moción expuesta por la Representante Legal de la compañía, siendo así aprobada la misma por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el gerente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la junta y se da lectura a la misma la que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con la que el gerente levanta la junta a las once horas y treinta minutos de la misma fecha firmando como constancia, todos los accionistas presentes.

SRA. FLOR MARIA VASQUEZ ESPINOZA, GERENTE GENERAL; ING. FLOR JARMILENE JARA VASQUEZ, ACCIONISTA; SR. JOHN KENNEDY VASQUEZ ESPINOZA, ACCIONISTA.

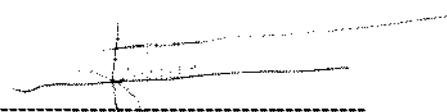
CERTIFICO: Que la presente acta de la Junta General Universal Ordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.



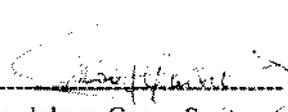
Sra. Flor María Vásquez Espinoza
GERENTE GENERAL



Ing. Flor Jarmilene Jara Vásquez
ACCIONISTA



Sr. John Kennedy Vasquez Espinoza
ACCIONISTA



Ing. Johana Gaona Saritama
SECRETARIA AD-HOC